CONTRATO No 4600088239 DE 2020

FECHA: diciembre 2 de 2020 a diciembre 22 de 2020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.
NIT:	811.032.643-5
REPRESENTANTE LEGAL:	NATALIA GONZALEZ CASAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.036.613.178
OBJETO:	“Servicio de Suscripción al soporte y actualización de las licencias del AntiSpam Barracuda 800”
VALOR INICIAL:	Ciento dieciocho millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos pesos m/l ($118.357.400) IVA incluido
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	Ciento dieciocho millones trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos pesos m/l ($118.357.400) IVA incluido
DURACION INICIAL:	Doce (12) meses
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	02 diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 diciembre de 2021

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600088239 de 2020**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que el cumplimiento se está efectuando de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato.

- La herramienta AntiSpam está operativa y con sus respectivas especificaciones técnicas.

- Se aplicaron en la herramienta AntiSpam los productos de software que habían sido liberados por el fabricante desde el 14 de Octubre de 2020, en virtud de que la suscripción debía ser desde el ultimo vencimiento, logrando así hacer uso de las actualizaciones faltantes, evitando algún riesgo asociado a la ausencia de alguna firma que no se hubiera aplicado, esto de acuerdo al Párrafo: "El licenciamiento, actualizaciones, parches, firmware deben aplicarse incluso contando las que el fabricante generará, a partir del período de suscripción anterior, con el fin de minimizar al máximo cualquier riesgo informático que pudiera materializarse a causa de esta ausencia de protección, en esa medida, de acuerdo con las condiciones del único fabricante del producto, la suscripción debe ser desde el ultimo vencimiento", a continuación se evidencia las actualizaciones aplicadas:

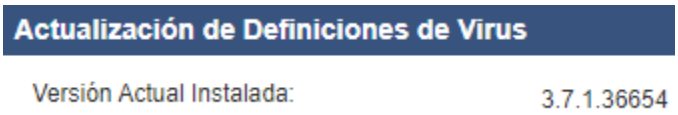
Versión	Como se encontraba al 14 de octubre de 2020	Como queda al 3 de diciembre de 2020
Definición de Spam	3.2.3.84877	3.2.3.8627
Definición de Virus	3.7.1.35194	3.7.1.36654
Firmware de la plataforma	9.0.0.005	9.1.0.002

Como se puede observar en el cuadro anterior, todas las definiciones subieron de versión, evidenciando su respectiva actualización.

- La definición de Spam de la plataforma se encuentra al 3 de diciembre de 2020, en la versión 3.2.3.86277

Como se encontraba al 14 de octubre de 2020	Como queda al 3 de diciembre de 2020
	

- La definición de Virus de la plataforma se encuentra al 3 de diciembre de 2020, en la versión 3.7.1.36654

Como se encontraba al 14 de octubre de 2020	Como queda al 3 de diciembre de 2020
	

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El Firmware de la plataforma se encuentra en la versión 9.1.0.002

Como se encontraba al 14 de octubre de 2020	Como queda al 3 de diciembre de 2020
	

- De acuerdo con la duración del contrato, la cual es 12 meses, a la fecha, es decir mes de Diciembre de 2020 se transcurre la semana 3 del contrato, de un total de 52 semanas, por lo tanto, el contrato logra una ejecución del 5,77%.

- Se reciben los entregables solicitados para el contrato, tales como: Documento donde se certifique que la empresa cuenta con mínimo un (1) profesional vinculado mediante una relación contractual que atienda lo respectivo al objeto, Documento escalamiento casos de soporte, Suministro de las licencias, Manuales de usuario, Cronograma de servicio de mantenimiento preventivo incluida en la solución.

- En este proyecto se recibe la suscripción al soporte y actualización de las licencias del AntiSpam Barracuda 800; el cual sirve para la protección del servicio de correo electrónico corporativo, éste equipo nos protege del ingreso de virus o correos electrónicos que puedan afectar la integridad y confidencialidad de la información que se trasmite por este medio.

- El proyecto aporta en el marco del Plan de Desarrollo “Medellin Futuro” en lo que se refiere a su Línea Estratégica 1. “Reactivación Económica y Valle del Software”, como hace mención en el componente 1.3.1.4. “Información, Datos y Generación de Valor Público”, el programa 1.3.1.4.1.”Gobierno digital”, la Administración Municipal busca Implementar la política de gobierno digital en términos de servicios y trámites digitales de confianza, procesos internos seguros y eficientes, toma de decisiones basada en datos, empoderamiento de los ciudadanos a través de datos y territorios inteligentes; todo lo anterior articulado con las políticas de seguridad digital y gestión documental, y habilitado por procesos de Innovación organizacional y apropiación, así como el desarrollo de una arquitectura tecnológica fortalecida en sistemas de información, información y servicios de T.I.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- El día 2 de diciembre de 2020 se suscribió el acta de inicio, entre el supervisor y el contratista.

- Las actividades para el correcto desarrollo del contrato se encuentran en ejecución por parte de Technology Partners S.A.S.

- No se han desarrollaron adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones al contrato.

- No se han materializado riesgos, por tanto no ha sido necesario alguna mitigación.

- No se han presentado ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

- Para este contrato no se adquirieron bienes físicos, solamente la suscripción al soporte y actualización de licencias, pero esto debe estar soportado en un appliance, dicho equipo tiene la siguiente codificación de Bienes Muebles: 200273638.

- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se verifica el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento: Revisor Fiscal
03/12/2020	Los últimos 6 meses	Jhon Dayron Monsalve Tarjeta Profesional Nro. 105047-T

TechnologyPartners S.A.S.
Seguridad Informática y Software Especializado

Medellín, 3 de diciembre de 2020

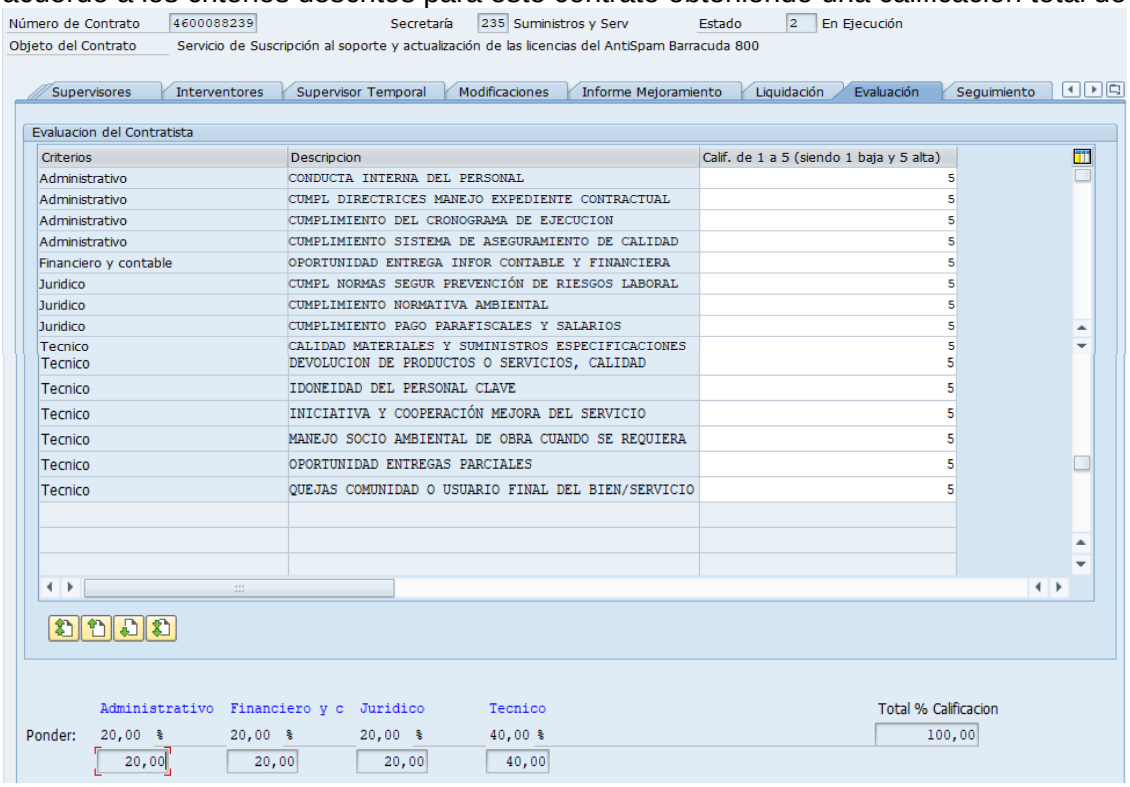
CERTIFICACIÓN LEY 789 DE 2002

Certificamos que Technology Partners S.A.S ha efectuado el pago de los aportes al sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Sena, de los últimos seis (6) meses. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Cordialmente,

JHON DAYRON MONSALVE G.
Revisor Fiscal
C.C. 71.778.497
T.P. 105047-T

- Se realiza la evaluación del contratista en el Sistema de Seguimiento a la contratación de acuerdo a los criterios descritos para este contrato obteniendo una calificación total de 100%



Número de Contrato 4600088239 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Servicio de Suscripción al soporte y actualización de las licencias del AntiSpam Barracuda 800

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110090119	7060000	**23390520**	160183	4000102709	0009013934	4700053651

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700053651	$118.357.400	FE 163	15/12/2020	5000625565	$118.357.400	$0	100%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$118.357.400 IVA incluido
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	$118.357.400 IVA incluido
Pagos Realizados (Acumulado)	$118.357.400 IVA incluido
Pago autorizado del mes	$118.357.400 IVA incluido
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	5,77%

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	15/12/2020

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
Suministros y Serv
CONTROL DE PAGOS

Alcaldía de Medellín

PROYECTO:	160183
CONTRATO:	4600088239
CONTRATISTA:	TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S.
VALOR CONVENIO:	0,00
VALOR ADJUDICADO MUNICIPIO DE MED:	118.357.400,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	365 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	02-12-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	01-12-20
OBLIGACIONES LABORALES:	811.032.643-5
OBJETO:	Servicio de Suscripción al soporte y actualización de las licencias del AntiSpam Barracuda 800

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1
Pago número	**Pago Unico**
Número de Sub-Orden	
Valor Contractual del acta	118.357.400,00
Valor contractual acumulado	**118.357.400,00**
% de ejecución contractual acumulado	100,00%
Valor Obra Adicional	0,00
Acumulado de Obra Adicional	**0,00**
% de ejecución adicional acumulado	0,00%
Valor Obra Extra	0,00
Acumulado de Obra Extra	**0,00**
% de ejecución extra acumulado	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00
Reajustes acumulados	**0,00**
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	**118.357.400,00**
INVER. EJEC. ACUM	**118.357.400,00**
Valor Tot. Ejecución con reajuste	**118.357.400,00**
valor acumulado	**118.357.400,00**
Acumulado días	21
% de tiempo acumulado	5,75%
Meta fisica del acta	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00
4700053651	
MPLEMEN-DE LA ESTRATEG DE GOB EN LINEA	118.357.400,00
valor acumulado	**118.357.400,00**
Obra Extra	0,00
valor acumulado	**0,00**
Valor reajustes	0,00
acum. Reajuste	**0,00**
Meta física	0,00
Meta física acumulada	**0,00**

- Los gastos que demande el cumplimiento del contrato para el pago de los $118.357.400 IVA incluido se harán mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4000102709

- En atención a las actividades realizadas, al contratista se le debe efectuar un pago único del contrato por valor de $118.357.400 IVA incluido mediante factura de venta Nro. FE 163, para una ejecución del presupuesto inicial del 100%.

TechnologyPartners
Creando Huella basados en Servicio Experiencial

Factura Electrónica De Venta No
FE 163
IVA Régimen Común
No somos Agentes de Retención de IVA
TECHNOLOGY PARTNERS NIt 811032643 5
No somos grandes contribuyentes

Resolucion DIAN 18763002663061 de 2019-12-20 hasta 2021-12-20 autorizacion prefijo FE de 1 a 1000

Señores: MUNICIPIO DE MEDELLIN **NIT** 890905211 1
Direccion: Calle 44 N 52 – 165 Centro Administrativo la Alpujarra **Fecha Factura** 04-Dec-20 **Fecha Vencimiento** 03-Jan-21
Telefono: 3855555
Vendedor: DIANA VICTORIA LEAL HOYOS

Item	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Total
			COP	COP
1	BARRACUDA-EMAIL GATEWAY SECURITY	1,00	99.460.000	99.460.000

CONTRATO 4600088239 DE 2020

Total lineas o items: 1
Favor Consignar en Bancolombia Cta Cte 009-03449174

SUBTOTAL	99.460.000
DESCUENTO	0
TOTAL	99.460.000
IVA	18.897.400
TOTAL DE LA OPERACION	118.357.400

OBSERVACIONES:
Los valores facturados en dólares americanos deben pagarse a la TMR del dia en que se efectúe su pago.
Esta factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según articulos 621, 773, 774 del Código de Comercio

SON: CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S **FIRMA DEL CLIENTE**

Cra 55 No 40a - 20 Of 506 PBX (57)(4)2612393, Fax Ext 22
Info@techno-partners.com - www.techno-partners.com
MEDELLIN - COLOMBIA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 04/12/2020 09:59:59

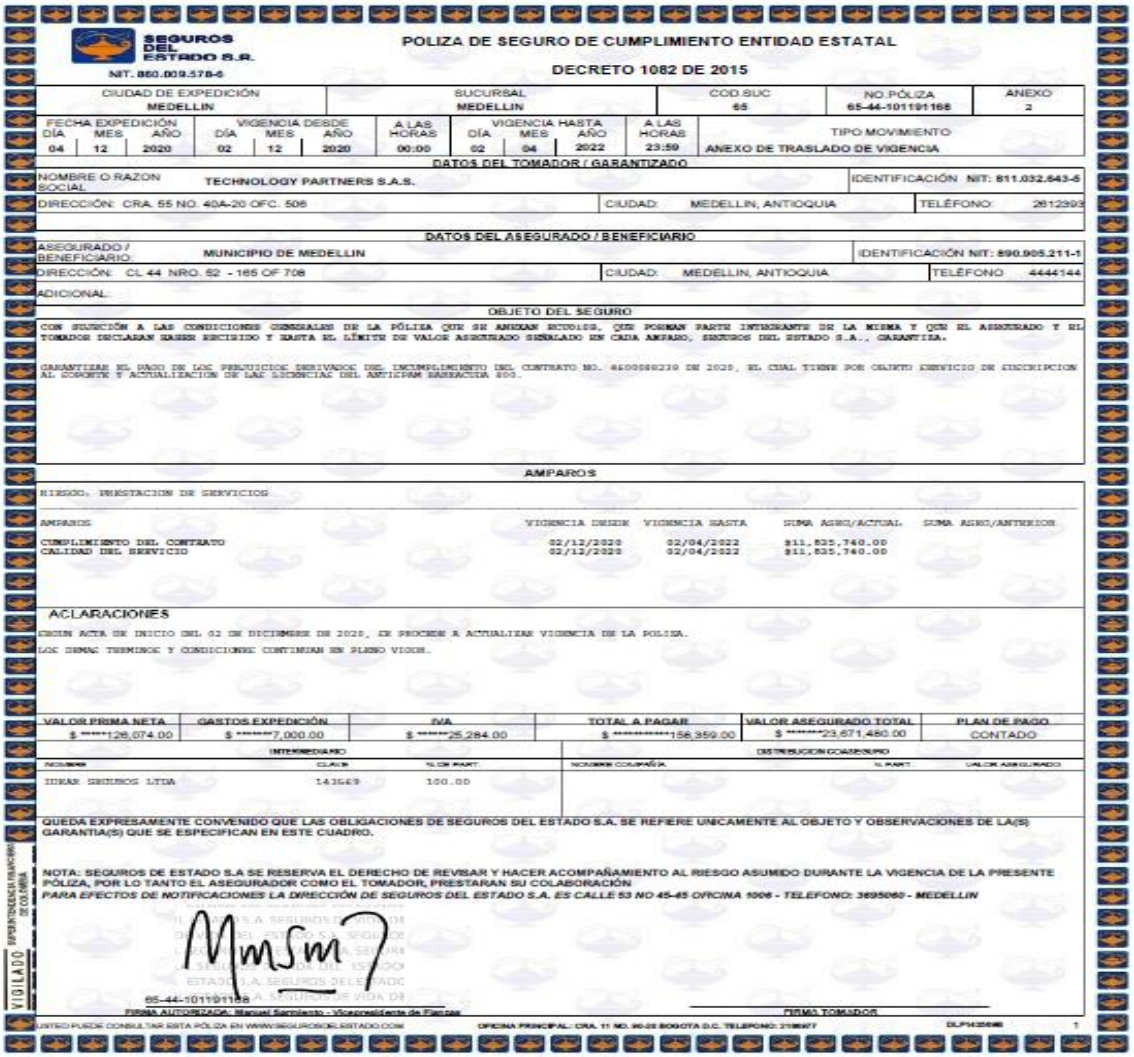
CUFE: db98c61b682b1043b0d25f6dc8c05076a5ad2459772c1d21235e2418b7a099649de9837ac42f88d03063549a32447266 Fecha Hora Expedición: 04/12/2020 10:14 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato **4600088239 de 2020**, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros del Estado	65-44-101191168	Cumplimiento del contrato	02/12/2020	02/04/2022	01/12/2020	$11.835.740
		Calidad del Servicio	02/12/2020	02/04/2022	01/12/2020	$11.835.740



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101191168	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	12	2020	02	12	2020	00:00	02	04	2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: TECHNOLOGY PARTNERS S.A.S. — IDENTIFICACIÓN NIT: 811.032.643-6
DIRECCIÓN: CRA. 65 NO. 40A-20 OFC. 506 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 2612393

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE MEDELLIN — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.905.211-1
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 52 - 165 OF 708 — CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA — TELÉFONO: 4444144
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ESTUDIO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. 4600088239 DE 2020, EL CUAL TIENE POR OBJETO SERVICIO DE SUSCRIPCION AL SOPORTE Y ACTUALIZACION DE LAS LICENCIAS DEL ANTICPAM BARRACUDA 800.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/12/2020	02/04/2022	$11,835,740.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	02/12/2020	02/04/2022	$11,835,740.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020, SE PROCEDE A ACTUALIZAR VIGENCIA DE LA POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN PLENO VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****26,074.00	$ *****7,000.00	$ *****25,284.00	$ *********158,359.00	$ ******23,671,480.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
IDEAN SEGUROS LTDA	143569	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101191168

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Santiesto - Vicepresidente de Fianzas — FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186927 — DLP/12648 — 1

- El abogado Juan Diego Suarez Saldarriaga, funcionaria de la Secretaría de Suministros y Servicios certifica que fue aprobada la garantía exigida para el contrato.

Alcaldía de Medellín

Medellín, 01 de Diciembre de 2020

CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600088239

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Technology Partners S.A.S

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	65-44-101191168
CUMPLIMIENTO	65-44-101191168

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Abogado
Secretaria: Suministros y Serv

Copia: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de impresión, 01 de Diciembre de 2020

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

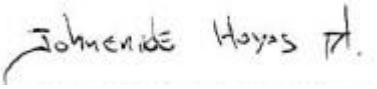
En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato o convenio No. **4600088239 de 2020**.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago por valor de $118.357.400 IVA incluido.

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Para constancia firma el Supervisor en Medellín el 22 de diciembre de 2020.

Atentamente,



JOHNENIDE HOYOS MONCADA
Supervisor



Revisó: Luz Angela Giraldo Acosta.
Apoyo jurídico
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.



Revisó: Robinson Alexander Saldarriaga.
Apoyo administrativo, Financiero y Contable
Subsecretaría de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios.